



Expediente: 1060/25
Carátula: CORONEL FABIAN GUSTAVO C/ BAR AMERICANO DE BUDEGUER HECTOR ANTONIO Y ABDENUR CARLOS EDUARDO SOCIEDAD DE HECHO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ROUGES, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO
23202197884 - BAR AMERICANO DE BUDEGUER HECTOR ANTONIO Y ABDENUR CARLOS EDUARDO SOCIEDAD DE HECHO, -DEMANDADO
23202197884 - BUDEGUER, HECTOR ANTONIO-DEMANDADO
20321440496 - CORONEL, Fabian Gustavo-ACTOR
900000000000 - LEZANA GUERRERO, SANDRA MONICA-POR DERECHO PROPIO
23202197884 - AMERICANO DEL PARQUE SAS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1060/25



H105026341749

JUICIO: CORONEL FABIAN GUSTAVO c/ BAR AMERICANO DE BUDEGUER HECTOR ANTONIO Y ABDENUR CARLOS EDUARDO SOCIEDAD DE HECHO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1060/25-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Lezana Guerreio el 13/08/2026:

Asistiéndole razón a la presentante, téngase presente que de rubros contables resulta el pago de la tasa de justicia y juego de bonos profesionales. Agréguese y téngase.BMX-1060/25.

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.